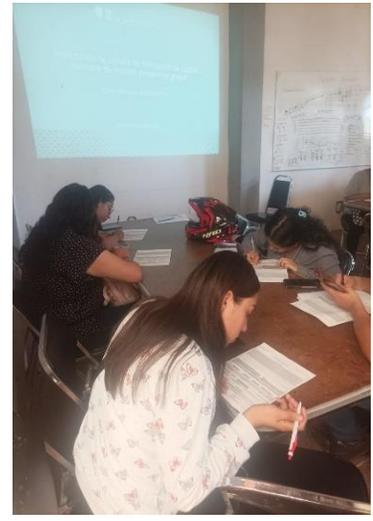




La Dirección General de Planeación del Desarrollo, en coordinación de la Dirección de Desarrollo Rural y Fomento Económico y la Subdirección de Atención al Emprendedor coadyuvan en acciones para la Reactivación económica en la Alcaldía, en conjunto con la Brigada de Educación de Desarrollo Rural No. 107 y la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México (STyFE) con la finalidad de impulsar a los emprendedores de la demarcación mediante “Cursos y Capacitaciones”.





La Dirección General de Planeación del Desarrollo, en coordinación de la Dirección de Desarrollo Rural y Fomento Económico y la Subdirección de Atención al Emprendedor coadyuvan en acciones para la Reactivación económica en la Alcaldía, en Coordinación con el Fondo de Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOC), a través de los diferentes tipos de financiamiento, con el fin de impulsar el emprendimiento y actividades productivas de autoempleo, así como el fortalecimiento de los negocios.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA MILPA ALTA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL EMPRENDEDOR



Asesoría para la Constitución de Cooperativas



Aguascalientes #82, Barrio Santa Martha
Alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México
T. 55 5862.3150 ext. 1808

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS